



Foto: Aquiles Salcedo Bolívar (aquilessalcedo.b@gmail.com)

Serendipia

2616UQ1B19

Revista Electrónica del Programa de Cooperación Interfacultades

ISSN: 2443-44-34

Vol. 6 N° 11 Enero – Junio 2017

La educación lingüística en el Currículo de Educación Inicial en Venezuela¹

María de los Ángeles Martín Hernández ¹,
Universidad Nacional Abierta, Venezuela,
mariamartinh@hotmail.com

RESUMEN

En el presente trabajo, se analiza la educación lingüística en el Currículo de Educación Inicial (CEI) en Venezuela. Se sigue el procedimiento propio de las investigaciones documentales. Se realizan algunas consideraciones generales sobre las características del CEI. Una segunda parte está dedicada a la educación lingüística en el Currículo de Educación Inicial, a partir de un recorrido por los documentos que presentan las especificaciones curriculares de este nivel. Una tercera parte está dedicada a establecer la correspondencia entre los objetivos de la educación lingüística y los aprendizajes esperados, propuestos en el CEI. Se detectó que el CEI pone énfasis en la adquisición escolar de competencias comunicativas, en el valor del uso comunicativo y social de la lengua, que permita al niño comunicarse no sólo de una manera eficaz, sino también correcta y adecuada a las situaciones de comunicación en las que requiere una cierta formalidad y el manejo de la variedad estándar e incluso culta. Los objetivos de la educación lingüística ausentes en el CEI tienen que ver con la reflexión y valoración de la diversidad lingüística, las semejanzas y diferencias entre el habla y la escritura y el referido al conocimiento formal de la lengua.

Palabras clave: educación lingüística; Currículo de Educación Inicial en Venezuela.

Linguistics education in the curriculum of Venezuelan Initial Education

ABSTRACT

In this paper, it is analyzed linguistic education in the curriculum of Venezuelan Initial Education. It is a documentary research. First, some general considerations about the characteristics of the Initial Education are made. Then, linguistic education is analyzed starting from documents about

¹ Ponencia aprobada para la *XIV Jornadas de Investigación Educativa y V Congreso Internacional de Educación 2016*, Escuela de Educación, Ciudad Universitaria de Caracas, Caracas – Venezuela, octubre de 2016.

curricular characteristics of initial education. The last part establishes the relation between the objectives of linguistic education and the expected learning, according to the curriculum of initial education. It emerged that this curriculum emphasizes the acquisition of communication skills and the value of communication and social use of language that allows children to communicate in an efficient, correct and proper way in different contexts. The curriculum lacks reflection and valuation of the linguistic diversity, differences and similarities between speaking and writing, and formal knowledge of the language.

Key words: linguistic education, curriculum of Initial Education in Venezuela.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo, se analizan las estructuras del Currículo de Educación Inicial (CEI) en Venezuela que deben ser comprendidas y aplicadas en el desarrollo de la educación lingüística en este nivel. Específicamente, se revisa la fundamentación, objetivos y aprendizajes esperados en el CEI.

Se inicia con una descripción de algunas consideraciones generales sobre las características del CEI en Venezuela. La segunda parte está dedicada a extraer los elementos referidos a la educación lingüística en el CEI, a partir de un recorrido por los documentos que presentan las especificaciones curriculares de este nivel. Una tercera parte está dedicada a establecer la correspondencia entre los objetivos de la educación lingüística –planteados en la bibliografía especializada- y los aprendizajes esperados, sugeridos en el CEI.

2. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN VENEZUELA

El documento rector de la Educación Inicial en Venezuela, Currículo de Educación Inicial (CEI) (2005), es el primer documento publicado con carácter oficial por el Gobierno Bolivariano, con la finalidad de presentar un marco referencial orientador de la acción educativa desarrollada en las instituciones y en espacio comunitarios. Está sustentado en una concepción del currículo como construcción social que enfatiza la experiencia humana como punto de partida para organizar la práctica educativa y le da concreción al hecho pedagógico como praxis social.

En atención a tal concepción, la caracterización curricular considera los principios, las finalidades, los objetivos y las características propias como nivel que precede y se articula al nivel de Educación Básica, por lo cual adapta líneas de desarrollo y principios del Modelo Curricular planteado para este nivel y considera su pertinencia en la búsqueda de una visión continua del sistema educativo. En síntesis, son siete sus características principales: (a) centrado en el niño y su ambiente (escuela-familia-comunidad); (b) fundamentado en teorías del desarrollo infantil y del aprendizaje; (c) abierto y flexible; (d) consensuado; (e) articulado con la Educación Básica y la Educación Especial; (f) fortalece la transversalidad como elemento curricular; (g) organizado,

desde un punto de vista programático, por áreas de desarrollo, áreas de conocimiento o académicas y ámbito de experiencia (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2003).

Combina diferentes teorías y tendencias acerca de la educación de la primera infancia y teorías de desarrollo infantil relacionadas con enfoques curriculares: ecológico, filosófico, social, cultural, epistemológica, psicológica, neurofisiológica y pedagógica. Estas se complementan y armonizan en una visión que permite comprender al niño de 0 a 6 años en su desarrollo y aprendizaje.

Presenta una visión humanista y holística o integral del niño, lo que implica una visión del ser humano como totalidad; por una parte, mente y cuerpo y, por otra, de ser humano y naturaleza. Por lo tanto, el proceso educativo en este subnivel está orientado por una visión humana, natural y universal para lograr el pleno desarrollo de la personalidad. El proceso educativo en educación inicial se desarrolla con el esfuerzo combinado de las acciones de diversos actores y con diferentes finalidades, pero con el objetivo común de potenciar el desarrollo integral de la población entre 0 y 6 años.

En el año 2007, el Ministerio del Poder Popular para la Educación emitió un documento denominado Currículo y Orientaciones Metodológicas del Subsistema de Educación Inicial Bolivariana, que declara estar fundamentado en las ideas y praxis liberadoras, filosóficas, pedagógicas, políticas, sociales y culturales de ilustres venezolanos, como Simón Rodríguez, Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Ezequiel Zamora, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Belén Sanjuán y de eminentes pensadores y pedagogos de América Latina y el mundo, aunque en el documento no se presentan expresas las referidas ideas.

Más recientemente, en el año 2013, el Ministerio del Poder Popular para la Educación hizo llegar a los centros de educación inicial la Guía pedagógica-didáctica. Esta expresa que tiene como propósito orientar el proceso educativo que se desarrolla desde las instituciones y en los espacios comunitarios; para tal fin, presenta orientaciones generales sobre el ambiente de aprendizaje, junto a los procesos de evaluación y planificación; además, sostiene que su concreción es producto de la investigación- sistematización de los avances del proceso curricular del Nivel.

Esta revisión de documentos que coexisten en la práctica, y de los que los docentes se pueden valer para planificar y evaluar en este nivel, se realizó en virtud de que no es posible tener una visión completa de este currículo con un solo documento, pues las especificaciones curriculares de la Educación Inicial se hallan disgregadas en los documentos señalados en este apartado.

3. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La estructura del trabajo se corresponde con el procedimiento de una investigación documental, propuesto por Bisquerra (2004). De acuerdo con el autor, este tipo de estudio hace uso del análisis de documentos como una fuente de gran utilidad para obtener información retrospectiva y referencial sobre una situación, fenómeno o un programa concreto. Se realizaron cinco pasos fundamentales:

- Inventario de los documentos existentes y disponibles.
- Clasificación de los documentos identificados.
- Selección de los documentos más pertinentes para los propósitos de la investigación.

- Lectura en profundidad del contenido de los documentos seleccionados, a los fines de extraer elementos de análisis e identificar patrones, tendencias, convergencias y contradicciones.
- Lectura cruzada y comparativa de los documentos en cuestión, de modo que sea posible construir una síntesis comprensiva sobre la realidad social analizada.

Se examinaron las tendencias en educación lingüística en el plano internacional con el fin de detectar la correspondencia entre el sustento teórico y los propósitos de la educación lingüística y el objetivo, los aprendizajes esperados, las estrategias y las actividades propuestas en el Currículo de Educación Inicial en Venezuela para sus componentes lenguaje oral y lenguaje escrito.

A los fines de configurar una visión lo más completa posible del currículo de educación inicial en Venezuela, de manera de poder analizar los elementos referidos a la educación lingüística que contempla la estructura curricular de la educación inicial en Venezuela, fue necesario realizar la revisión de varios documentos: Currículo de Ministerio de Educación y Deportes (2005), el Subsistema de Educación Inicial Bolivariana: Currículo y Orientaciones Metodológicas (2006), y Guía Pedagógica-Didáctica. Etapa preescolar (2013).

4. ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR REFERIDOS A LA EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA²

La educación lingüística se concibe como una parte de la educación con carácter singular y entidad propia que exige, en consecuencia, una metodología que combine el tratamiento del lenguaje como instrumento de comunicación social, como herramienta de desarrollo del pensamiento y de acceso al conocimiento, como propiciador de nuevas experiencias, como fundamento de la conciencia personal y, por supuesto, como objeto de estudio (Núñez Delgado, s/f). Tarea esta muy compleja debido a que la lengua constituye una parte esencial de la cultura que transmite el sistema educativo, conforma una materia de contenido científico-cultural y una disciplina de carácter eminentemente educativo que, como tal, integra elementos académicos y humanos, individuales y sociales, intelectuales y afectivos (Lomas y Osoro, 1996; Lomas, 2008).

Desde esta perspectiva, aprender significa apropiarse paulatinamente de las formas de hablar (oral y escrita); las aulas se constituyen en microcosmos donde se recrean los hábitos de comunicación y relación de la sociedad de la que forma parte la escuela y donde también se dan unos “modos de hacer” especiales, y se convierten en un escenario donde los profesores y estudiantes van representando una serie de papeles más o menos negociables (Núñez, 2001).

De acuerdo con Magos Guerrero (2000, 2001), la Educación lingüística también intenta que cada individuo logre funcionalidad comunicativa en diferentes registros (formal, informal, académico, técnico, etc.) y en diferentes ámbitos (familiar, académico, laboral, social, etc.), de esta manera, a medida que el individuo desarrolle sus habilidades lingüístico- comunicativas, contará con esquemas mentales que le permitirán ordenar y expresar sus ideas.

Ahora bien, desde la revisión realizada, por una parte, de lo que se entiende por educación lingüística, y, por la otra, del panorama de las especificaciones curriculares de la Educación Inicial

² Se optó por fijar los criterios del análisis en atención al enfoque de la educación lingüística, de manera de establecer distancia con la diatriba entre los autores que defienden que la función de educación inicial es la de propiciar el aprendizaje versus los que propugnan orientaciones para la enseñanza en este nivel, pues tal discusión desviaría los objetivos y el alcance del presente trabajo.

en Venezuela, se intenta develar la correspondencia entre las finalidades de la educación lingüística y el CEI, a partir del análisis de los documentos y materiales educativos que orientan actualmente la educación inicial en el país. En el Currículo de Educación Inicial (2005), tal y como se grafica en la tabla 1, la estructura curricular se entreteje conformada por ejes, áreas de aprendizaje con sus respectivos componentes y aprendizajes esperados.

Cuadro 1. Estructura curricular del CEI (2005)

Ejes curriculares	Áreas de aprendizaje	Componentes ³	Aprendizajes esperados
Lúdico Afectividad Inteligencia	Formación personal y social	1. Identidad y género. 2. Autoestima.	Enumerados en el documento.
	Relación con el ambiente	Tecnología y calidad de vida. Características, cuidado y preservación del ambiente.	Enumerados en el documento.
	Comunicación y representación	1. Lenguaje oral. 2. Lenguaje escrito.	Enumerados en el documento.

En esta urdimbre, el desarrollo lingüístico es determinante, pues el lenguaje es el principal vehículo de comunicación y de intercambio social (Vallés, 2007); así lo hace notar el área de aprendizaje Comunicación y representación, en la cual se concibe el lenguaje:

... desde una visión de construcción social, señalado por Vigotsky, (citado por Linuesa y Domínguez, 1999) como herramienta cultural que se construye en una práctica social. El lenguaje es uno de los logros fundamentales del ser humano, por su papel en la apropiación de la cultura y el desarrollo del ser social, de allí que su dominio constituya un instrumento clave del proceso educativo. Es un sistema constituido por símbolos que pueden ser verbales o no verbales, orales o escritos y todos poseen un significado. En este sentido, abarca tanto los procesos productivos de la lengua: hablar y escribir, como los receptivos: escuchar y leer. La práctica social del lenguaje, así como de los diversos medios de expresión y comunicación, tienen una especial importancia en la Educación Inicial (Ministerio de Educación y Deportes, 2005, p.58).

Se evidencia en esta cita que el Ministerio realiza una convocatoria a propiciar acciones pedagógicas dirigidas a que el desarrollo del lenguaje se planifique conjuntamente con el resto de las áreas de desarrollo, tanto en los escenarios convencionales como en los no convencionales. En este nivel, se concibe el lenguaje como un elemento clave y es necesario que el docente propicie situaciones en las que el niño se comunique constantemente y, de esta manera, pueda construir el conocimiento del mundo.

Para el componente lengua oral, el Ministerio de Educación y Deportes, (2005) presenta un solo objetivo para maternal y un solo objetivo para preescolar, por ejemplo, el de preescolar establece: “Comprender, comunicar, expresar vivencias, ideas, sentimientos, sensaciones, emociones y deseos a través del lenguaje oral, ajustándose progresivamente a sus respectivos

3 Solo se presentan 2 componentes por área de aprendizaje a manera de ejemplo.

usos” (p. 184). Igual número de objetivos propone para el lenguaje escrito, por ejemplo, el de preescolar establece: “Reconocer el uso de la lectura y escritura como instrumentos de información y comunicación” (p. 185).

Como puede evidenciarse, los objetivos del área de lenguaje se orientan a que el niño aprenda a hablar, no apuntan a enseñar lengua; esta posición implica que el docente necesita tener un conocimiento sistemático y coherente de la estructura y los mecanismos de la comunicación, de modo que pueda enseñar la lengua para que el niño aprenda a usarla y pueda interactuar con eficiencia dentro del grupo social y se le posibilite, a la vez, adaptar su comportamiento lingüístico a las diferentes situaciones comunicativas en las que le corresponda desenvolverse en la vida diaria.

La visión de la enseñanza de la lengua materna se presenta de manera expresa en el Currículo de Educación Inicial, Ministerio de Educación y Deportes, (2005): “La práctica social del lenguaje, así como de los diversos medios de expresión y comunicación, tienen una especial importancia en la Educación Inicial” (p.58). Este documento dedica gran parte de su estructura a explicar en detalle definiciones y fundamentos, y primordialmente, describe la estructura curricular y los propósitos de cada uno de los elementos que la conforman, pero presenta solo a manera de enunciados el desarrollo del currículo en el nivel instruccional, en términos de una lista de aprendizajes esperados en cada área.

Como ya se mencionó en el apartado anterior, en el año 2007 circuló un documento denominado Currículo y Orientaciones Metodológicas del Subsistema de Educación Inicial Bolivariana. En este documento, tal y como se sintetiza en la tabla 2, las áreas de aprendizaje pasan a ser dos: (a) Formación personal y social; (b) Relación entre los componentes del ambiente. Se incorporaron otros componentes (Educación vial, Educación física y recreación, Interculturalidad, Soberanía, Historia local, regional y nacional, Salud integral). Se mantienen los objetivos propuestos para los componentes lenguaje oral y lenguaje escrito en el CEI 2005. Especificaciones particulares en relación con el lenguaje y su concepción están ausentes en este documento.

Cuadro 2. Estructura curricular del Currículo y Orientaciones Metodológicas del Subsistema Educación Inicial Bolivariana (2007)

Ejes curriculares	Áreas de aprendizaje	Componentes
Ambiente y salud integral Interculturalidad Tecnología de la información y comunicación Trabajo liberador	Formación personal-social y comunicación	a) Identidad, género, soberanía e interculturalidad b) Historia local, regional y nacional. c) Autoestima, autonomía, expresión de sentimientos y emociones. d) Salud integral e) Lenguaje oral y lenguaje escrito. f) ...
	Relación entre los componentes del ambiente	a) Calidad de vida y tecnología. b) Preservación y conservación del ambiente. c) Educación vial. d) Procesos matemáticos.

En esta versión del año 2007, el lenguaje oral y el lenguaje escrito se presentan integrados en un mismo componente del área Formación personal- social y comunicación; sin embargo, se presentan dos objetivos diferenciados para cada una de las mencionadas habilidades lingüísticas, idénticos a los presentados en la versión del currículo 2005, con sus respectivos aprendizajes esperados, idénticos a aquellos también. Tanto objetivos como aprendizajes esperados pasan de estar presentados en infinitivo, (estilo clásico de la redacción de objetivos), a estar escritos en modo indicativo, tendencia actual de la redacción en planificaciones bajo el enfoque de aprendizaje por competencias.

Ahora bien, en el año 2013, el Ministerio del Poder Popular para la Educación editó la Guía pedagógico-didáctica. Esta mantiene las dos áreas de aprendizaje que presenta la versión del Currículo del año 2007, sistematizadas, en general, por los mismos componentes, que se operacionalizan en la guía, en atención a tres elementos, como se muestra en la tabla 3. En esta operacionalización del currículo, se vuelve a la redacción, tanto de los objetivos como de los aprendizajes esperados, al estilo clásico de los verbos en infinitivo.

Cuadro 3. Operacionalización de los componentes de las áreas de aprendizaje la Guía pedagógica-didáctica

Aprendizaje a ser alcanzado	Estrategias didácticas	Actividades de los niños

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación, (2013).

La Guía pedagógica-didáctica presenta una visión del lenguaje como medio de comunicación y herramienta del pensamiento. En estas dos conceptualizaciones, establece una relación entre las habilidades: hablar, escuchar, leer, escribir y reflexionar.

Propone la interacción de los niños con materiales gráficos y escritos, la relación oral y escrita entre niños y adultos, en un entorno social interactivo que valore y promueva la comunicación oral y la escrita. Asimismo, realiza consideraciones orientadas a favorecer el aprendizaje de la lengua escrita en el entorno donde se desenvuelven los niños y adultos; específicamente, sugiere organizar un espacio en el hogar y en el centro educativo donde estos estén en contacto permanente con todo tipo de material escrito que tenga significado, que sea funcional, que invite a leer, escribir, participar activa y creativamente, donde los niños se expresen libremente, disfruten de las conversaciones, aporten ideas y puedan sentirse libres para compartir.

Asimismo, prescribe que la aplicación de estrategias que favorezcan el lenguaje oral y escrito amerita tener en cuenta que

- El proceso de aprendizaje se cumple a ritmos diferentes en cada niño, y el alcance de logros en estos aprendizajes estará relacionado significativamente con las oportunidades que los adultos propicien en el hogar y la escuela.
- Es esencial que se comprenda, en el centro de educación inicial y en el hogar, que se trata de propiciar situaciones de aprendizaje que partan de las experiencias y de los intereses de los niños, en correspondencia con lo que ya saben y que ofrezcan la oportunidad de que entren

en contacto directo en todos los ámbitos (hogar, escuela, comunidad) con materiales escritos, a través de diversas estrategias y recursos que favorezcan el aprendizaje de la lectura y escritura desde las primeras edades.

5. LA ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA EN EL CEI

Inicialmente, es importante caracterizar la concepción del lenguaje en el CEI, a partir de algunos elementos presentes en los diversos documentos revisados:

- Es fundamental en la apropiación de la cultura y el desarrollo del ser social.
- Es un sistema constituido por símbolos que pueden ser verbales o no verbales, orales o escritos y todos poseen un significado.
- Abarca tanto los procesos productivos de la lengua, como los receptivos.
- Otorga especial importancia a la práctica social del lenguaje, así como los diversos medios de expresión y comunicación.
- Se ajusta progresivamente a sus respectivos usos.
- Es un instrumento de información y comunicación.
- Es una herramienta del pensamiento.
- Valora la relación oral y escrita entre niños y adultos, en un entorno social interactivo.
- Valora el entorno cotidiano que promueva la comunicación oral y la escrita.

En lo referido a la educación lingüística, se disgregan en aprendizajes esperados sus ámbitos de acción con la intención de sistematizar el análisis, y se establece correspondencia entre estos y los aprendizajes esperados en el CEI que se orientan al desarrollo del lenguaje:

Ámbito 1: Como instrumento de comunicación social, propiciador de nuevas experiencias:

- Valorar el lenguaje como medio para establecer relaciones con las y los demás. 1LO4
- Dominar el tono de voz atendiendo a la distancia que lo separa del oyente. 2LO
- Reconocer su nombre, el de su compañero y familiares cercanos. 3 LE
- Copiar en forma libre, tomando como modelo escrituras impresas en el ambiente que les rodea. 5 LE
- Hacer preguntas usando adecuadamente la expresión oral y el vocabulario clásico. 4LO
- Dictar pequeños textos al adulto o a sus pares. 7 LE
- Comunicarse con sus padres y adultos a través de la escritura convencional y no convencional. 2LE

Ámbito 2: Como herramienta de desarrollo del pensamiento y de acceso al conocimiento:

- Valorar el lenguaje escrito como medio de disfrute y como instrumento para transmitir información y comunicar deseos y emociones. 1LE
- Anticipar lecturas a través de imágenes de cualquier texto de uso cotidiano. 6LO
- Pronunciar correctamente oraciones simples y complejas utilizando los tiempos presente, pasado y futuro. 5LO

4 Se identifica con LO los aprendizajes esperados correspondientes al componente lengua oral, y con LE los del componente lengua escrita. El número que antecede a estas siglas corresponde al orden en el que estos aparecen en el respectivo componente.

Ámbito 3: Como fundamento de la conciencia personal: no se detectaron aprendizajes esperados que se correspondan.

Ámbito 4: Como objeto de estudio: no se detectaron aprendizajes esperados que se correspondan.

Ahora bien, a partir de la revisión bibliográfica realizada en torno de las bases teóricas de la educación lingüística (Lomas y Osoro, 1996; Lomas, 2008; Núñez Delgado, s/f; Magos Guerrero (2000, 2001), se presenta la tabla 4 ubicada en la próxima página, donde se delimitan sus objetivos fundamentales. Con su estructuración, se pretende establecer la relación y analizar la coherencia de la intencionalidad y los objetivos de la educación lingüística ya descritos, con los aprendizajes esperados, propuestos en el CEI, para el componente lenguaje oral y escrito del área Formación personal-social y comunicación.

Se observa que, en su mayoría, los aprendizajes esperados propuestos en el CEI en los componentes lengua oral y lengua escrita se corresponden con el objetivo de la educación lingüística orientado a desenvolverse en sociedades de una manera adecuada y competente en las diversas situaciones y contextos comunicativos de la vida cotidiana. Otro grupo de los aprendizajes esperados, en menor cantidad, se orientan al desarrollo de las múltiples destrezas que utilizan habitualmente en su vida para comunicarse en contextos escolares. Los objetivos de la educación lingüística ausentes en el CEI tienen que ver con la reflexión y valorización de la diversidad lingüística, las semejanzas y diferencias entre el habla y la escritura y el referido al conocimiento formal de la lengua.

Puede inferirse que los objetivos 3, 4 y 5, presentados en la tabla, carecen de aprendizajes esperados que les correspondan, en virtud del nivel evolutivo de los niños; de manera que no se establece ningún aprendizaje esperado relacionado con la lengua como objeto de conocimiento, pues este trabajo amerita una buena dosis de abstracción, de aplicación de pensamiento abstracto, que no es propio del nivel evolutivo de los niños en edad preescolar.

Cuadro 4. Correspondencia entre objetivos de la educación lingüística y los aprendizajes esperados, propuestos en el CEI

Objetivos	Aprendizajes esperados en el CEI
-----------	----------------------------------

<p>Propiciar la adquisición y el desarrollo de los conocimientos, las habilidades, las actitudes y las capacidades que las personas utilizan habitualmente que les permiten <u>desenvolverse en sociedades de una manera adecuada y competente en las diversas situaciones y contextos comunicativos</u> de la vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Valorar el lenguaje como medio para establecer relaciones con las y los demás. 1LO⁵b) Dominar el tono de voz atendiendo a la distancia que lo separa del oyente. 2LOc) Anticipar lecturas a través de imágenes de cualquier texto de uso cotidiano. 6LOd) Reconocer su nombre, el de su compañero y familiares cercanos. 3 LEe) Copiar en forma libre, tomando como modelo escrituras impresas en el ambiente que les rodea. 5 LEf) Hacer preguntas usando adecuadamente la expresión oral y el vocabulario clásico. 4LOg) Dictar pequeños textos al adulto o a sus pares. 7 LEh) Pronunciar correctamente oraciones simples y complejas utilizando los tiempos presente, pasado y futuro. 5LOi) Valorar el lenguaje escrito como medio de disfrute y como instrumento para transmitir información y comunicar deseos y emociones. 1LEj) Comunicarse con sus padres y adultos a través de la escritura convencional y no convencional. 2LE
<p>Mejorar el uso comunicativo en los escolares a través del desarrollo de las múltiples destrezas que <u>utilizan habitualmente en su vida para comunicarse en contextos escolares.</u></p>	<ul style="list-style-type: none">a) Expresar oralmente hechos, ideas, vivencias y sentimientos a través de descripciones, narraciones y expresiones, al participar en diálogos y conversaciones grupales. 3LOb) Leer y escribir a partir de diferentes géneros literarios, epistolares, mensajes, palabras o textos significativos. 6 LEc) Utilizar un índice que pueda ser letra o imagen para anticipar una palabra escrita. 4 LE
<p>Propiciar la reflexión y valorización de la diversidad lingüística.</p>	
<p>Fortalecer el conocimiento en torno de las semejanzas y diferencias entre el habla y la escritura.</p>	
<p>Propiciar el conocimiento formal de la lengua.</p>	

Tampoco se detectaron algunos aprendizajes esperados que tengan que ver con la lengua como fundamento de la conciencia personal, pues esta ameritaría un nivel avanzado de

5 Se identifica con LO los aprendizajes esperados correspondientes al componente lengua oral, y con LE los del componente lengua escrita. El número corresponde al orden en el que estos aparecen en el respectivo componente.

autonomía que tampoco es una característica propia de los niños de este nivel educativo, pues en estas edades son fundamentalmente heterónomos.

6. A MODO DE CIERRE

Comprender cómo funciona la Educación Inicial en Venezuela amerita la revisión de los documentos que coexisten en relación con su rectoría, pues –desde la posición de quien realiza este trabajo- estos no representan planes de estudio diferentes para este nivel, antes bien surten un efecto de complementariedad para la comprensión del respectivo Currículo.

Aunque pareciera que el documento Subsistema de Educación Inicial Bolivariana: Currículo y Orientaciones metodológicas (2007) fue emitido con la intención de sustituir las bases curriculares propugnadas en el 2005, este documento carece, tanto de exhaustividad en el nivel del currículo referido a las bases epistemológicas y la fundamentación curricular en general, como de especificaciones en el nivel instruccional. Además, aunque refiere que “...dicta las bases históricas, pedagógicas, filosóficas, sociales, culturales, psicológicas, políticas, mitológicas, científicas y humanistas con las cuales se implementará la formación de los niños, niñas y jóvenes, adultos y adultas de nuestro país, ...” (p. 7), solo dedica tres páginas (de la 12 a la 14) a las orientaciones teóricas, que están muy lejos de representar las bases teóricas que amerita la estructuración de un currículo para un nivel que forma parte de un sistema educativo. Por otra parte, en la práctica, de acuerdo con conversaciones sostenidas con docentes adscritas a escuelas nacionales, este documento no es utilizado como material de apoyo para la planificación y evaluación, en virtud de que no presenta orientaciones que faciliten el trabajo pedagógico; las docentes refieren que prefieren trabajar con el documento de 2005 y la Guía 2013, ya que el primero ofrece los referentes de orientación y concepción pedagógico - curricular, mientras que el segundo encausa su articulación con el desarrollo instruccional. Puede inferirse que el Órgano Rector se ha desempeñado con la intención de complementar, orientar y mejorar la comprensión de las bases curriculares en este nivel, y contribuir así con el trabajo docente en la labor de planificar y evaluar. En definitiva, se trata de un solo currículo para la Educación Inicial con varios documentos que lo explican y orientan.

En relación con la educación lingüística en el CEI, es importante destacar que fundamentalmente sus estructuras imprimen el énfasis en la adquisición escolar de competencias comunicativas, en el valor del uso comunicativo y social de la lengua, que permita al niño comunicarse no sólo de una manera eficaz, sino también correcta y adecuada a las situaciones de comunicación en las que requiere una cierta formalidad y el manejo de la variedad estándar e incluso culta. Se apunta a organizar la enseñanza lingüística en torno a las destrezas orales y escritas que deben dominar las personas en nuestras sociedades para comportarse comunicativamente de una manera adecuada, correcta, coherente y eficaz, es decir, a promover la competencia comunicativa, esto es, un saber y un saber hacer en torno al uso de las palabras.

REFERENCIAS

Bisquerra R. (Coord.) (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla

- Lomas, C. (2008). La enseñanza de la lengua y la literatura en la voz de Carlos Lomas. [Entrevista realizada por Bruzual Leal, R.] *Educere*. V.12 N.40 de la Universidad de Los Andes.
- Lomas, C. y Osoro, A. (1996) Enseñar lengua y literatura en la educación secundaria. Orientaciones para la elaboración de proyectos curriculares y programaciones de aula. Lomas, C. coord. *La educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria*. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona- Horsori.
- Magos, Guerrero, J. (2000) Educación Lingüística, técnicas, pluralidad y complejidad de sus competencias. *Revista Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro* No. 2.
- Magos Guerrero, J. (2001) *La Educación Lingüística. Una respuesta a las necesidades educativas de hoy*. En *Temas de Actualización Docente*. Edición CETis 16. Querétaro, México.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, (2003). Lineamientos generales para el Currículo Básico Nacional del nivel de Educación Inicial. *Revista Educere*, Universidad de Los Andes, julio-septiembre, año/Vol. 7, número 022.
- Ministerio de Educación y Deportes, (2005). *Currículo de Educación Inicial*. Caracas: Grupo Didáctico 2001.
- Ministerio de Educación y Deportes, (2006). *La educación bolivariana. Políticas, programas y acciones “cumpliendo las metas del milenio”*. Caracas: autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación, (2007). *Subsistema de Educación Inicial Bolivariana: Currículo y orientaciones metodológicas*. Caracas: Fundación Imprenta Ministerio de la Cultura.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación, (2013). *Educación Inicial. Guía pedagógica-didáctica. Etapa Preescolar*. Caracas: Colección Bicentenario.
- Núñez, P. (2001). En clase no se habla, reflexiones sobre el uso de la palabra en las aulas desde la perspectiva de la educación lingüística. *Investigación en la escuela* N° 43.
- Núñez Delgado, M. (s/f). Cuestiones teóricas y metodológicas sobre la selección y diseño de actividades para la educación lingüística. En: *La educación lingüística y literaria en secundaria*.
- Vallés, B. (2007). *Desarrollo del lenguaje y enseñanza de la lengua materna en la escuela inicial*. Caracas: Gerardo Toro del Instituto Pedagógico de Caracas.